H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

RESOLUCION H-Nro. 00286 **Mendoza, 19 de marzo de 2025**

VISTO:

El expediente N° 15.234 en el cual obra nota presentada por el Sr. Cristian Abel Galdeano, Secretario General de UPCN Mendoza, mediante la cual solicita remplazar un miembro integrante de la Junta de Reclamos en representación de dicho gremio;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 224/23 se conformó la Junta de Reclamos de la H. Cámara de Senadores, integrada por doce miembros titulares e igual número de suplentes; seis representantes por la parte empleadora y seis representantes de las asociaciones sindicales que tienen ámbito de representación en la H. Cámara de Senadores.
Que es facultad de cada asociación sindical designar los miembros titulares y suplentes que represente a cada una de ellas en la Junta de reclamos, conforme lo establece la reglamentación vigente.
Que glosa nota presentada por el Secretario General de UPCN Mendoza mediante la cual solicita modificar un miembro integrante de la Junta de reclamos en representación de dicho gremio.
Por lo expuesto y en ejercicio de las facultades establecidas en el Reglamento Interno de la H. Cámara de Senadores;

LA PRESIDENTE DEL H. SENADO
R E S U E L V E:

ARTICULO 1: REVOCAR desde el 01 de marzo de 2025 la designación de la

RESOLUCION H-Nro. 00286 **Mendoza, 19 de marzo de 2025**

agente Jessica Yanina GALDAME, DNI 35.925.036, como miembro de la Junta de Reclamos en representación de la Unión Civil del Personal de la Nación (UPCN).

ARTICULO 2: DESIGNAR a partir del 01 de marzo de 2025 al agente Pablo Gabriel BEST, DNI 38.336.360, como miembro de la Junta de Reclamos en representación de la Unión Civil del Personal de la Nación (UPCN).

ARTICULO 3: NOTIFICAR la presente resolución a los agentes involucrados en sus mails institucionales y a la Dirección de Contaduría de la H. Cámara de Senadores.

ARTICULO 4: COMUNICAR e INSERTAR la presente en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.

Firmado digitalmente por: PRIORE MOYANO Pablo Antonio
Fecha y hora: 19.03.2025 18:29:20

Firmado digitalmente por: CASADO Hebe Silvina
Fecha y hora: 19.03.2025 18:30:16